

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**

**DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2016  
04 DE MAYO DEL AÑO 2016**

**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las **12:17 doce horas con diecisiete minutos** del día miércoles 04 cuatro de mayo del año 2016 dos mil dieciséis, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

**L I S T A D E A S I S T E N C I A :**

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, PEDRO VICENTE VIVEROS REYES Y FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Francisco Javier González Vallejo y el Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Décima Quinta Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día 27 de abril del año 2016.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos.

	<p>B) Presentación de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, 119/2013 y 022/2015.</p> <p>C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.</p> <p>D) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 27 de abril al 03 de mayo del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.</p>
IV.	<p>Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente:</p> <p>A) De los Recursos de Revisión, 1135/2015, 1297/2015, 028/2016, 040/2016, 044/2016, 076/2016, 080/2016, 100/2016, 127/2016, 128/2016, 146/2016, 173/2016, 194/2016, 200/2016, 201/2016, 204/2016, 206/2016, 209/2016, 212/2016, 213/2016, 215/2016, 233/2016, 236/2016, 242/2016, 246/2016, 277/2016.</p> <p>B) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión, 660/2015, 921/2015, 1046/2015, 1061/2015, 1136/2015, 1266/2015, 1270/2015, 1282/2015, 1283/2015, 1292/2015, 1298/2015, 1304/2015, 013/2016, 015/2016, 053/2016, 060/2016, 101/2016, 112/2016 y 192/2016, en términos del artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p> <p>C) Del Recurso de Transparencia, 012/2016.</p> <p>D) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia, 102/2015, 105/2015, 110/2015, 223/2015, 254/2015 y 304/2015, en términos del artículo 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p> <p>E) De los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, 147/2013, 082/2015, 085/2015, 093/2015, 095/2015.</p>
V.	Cuenta al Pleno y en su caso aprobación de 01 un convenio General de Colaboración con la Academia Multidisciplinaria de Derecho y Tecnologías.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se realiza la parametrización de los procesos de solicitudes de información y de recursos de revisión, en el Sistema Electrónico de Tramitación de Solicitudes de Información (INFOMEX JALISCO) conectado a la Plataforma Nacional de Transparencia, acorde a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
VII.	Designación de 01 un Servidor Público del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
VIII.	Asuntos Varios.
IX.	Clausura de la sesión.

**LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, EN USO DE LA VOZ MANIFIESTA LO SIGUIENTE:**

*"YO TENGO UNA OBSERVACIÓN, NADA MÁS PROPONER QUE DENTRO DEL V PUNTO, DONDE SE HABLA DE LA APROBACIÓN DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN TAMBIÉN PODAMOS AGREGAR EN ESTE MISMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA APROBACIÓN DE UN CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN CON EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"PRESIDENTA, SEÑORES COMISIONADOS, SI ME LO PERMITEN QUISIERA PONER A SU CONSIDERACIÓN QUE DENTRO DEL PUNTO IV CUARTO INCISO A) DEL ORDEN DEL DÍA, SE BAJE EL RECURSO DE REVISIÓN 215/2016, TODA VEZ QUE LLEGARON NUEVOS ELEMENTOS PARA EL ESTUDIO DEL MISMO"*

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, CON LAS MODIFICACIONES PLANTEADAS, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

**A S U N T O S Y A C U E R D O S :**

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la **Décima Cuarta Sesión Ordinaria** que se llevó a cabo en días pasados, si se puede omitir su lectura y, en su caso aprobar en votación económica.*

**LOS COMISIONADOS LEVANTARON LA MANO**

*Habiéndose aprobado por unanimidad, le pido al Secretario Ejecutivo que recabe las firmas correspondientes y para continuar con el orden del día, le solicito por favor que nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta, les informo que se admitieron las siguientes inconformidades de particulares a las que se dieron los siguientes números de Recursos, mismos que fueron turnados a ustedes para su debida atención:*

**Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:**

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
331/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.
334/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.
337/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.
340/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
343/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
346/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
349/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.080.05.2016

352/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
355/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
358/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
361/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
364/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
367/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
370/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
373/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.
376/2016	PRI Jalisco
379/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
382/2016	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco.
385/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
388/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
391/2016	DIF de Tlaquepaque
394/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
397/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
400/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
403/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
406/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
409/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
412/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
415/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
418/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
421/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
424/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
427/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
430/2016	Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.
433/2016	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco.

**Ponencia del Comisionado Francisco Javier González Vallejo:**

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
332/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.
335/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.
338/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
341/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
344/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
347/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.080.05.2016

350/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
353/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
356/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
359/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
362/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
365/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
368/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
371/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
374/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
377/2016	Fiscalía General del Estado de Jalisco.
380/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
383/2016	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.
386/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
389/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
392/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
395/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
398/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
401/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
404/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
407/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
410/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
413/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
416/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
419/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
422/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
425/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
428/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
431/2016	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco.
434/2016	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco.

***Ponencia del Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes:***

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
333/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.
336/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.
339/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
342/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.080.05.2016

345/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
348/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
351/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
354/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
357/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
360/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
363/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
366/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
369/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
372/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
375/2016	Congreso del Estado de Jalisco.
378/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.
381/2016	Juegos y Espectáculos Beisbol Charros S.A. de C.V.
384/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
387/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
390/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
393/2016	Instituto de las Mujeres en Tlaquepaque.
396/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.
399/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
402/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
405/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
408/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
411/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
414/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
417/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
420/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
423/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
426/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
429/2016	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco.
432/2016	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
345/2016	Ayuntamiento de Tala, Jalisco.

*"Es todo dentro de este inciso, Presidenta"*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. Pregunto si existe alguna observación"*

(Espera observaciones)

*"Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor que continúe con el siguiente punto del orden del día."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta, remito a los miembros del Pleno, los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 119/2013 y 022/2015, a efecto de que se revise y sea aprobado de manera posterior por parte de este Pleno."*

*Es todo lo que corresponde de este inciso, Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. Pregunto si existe alguna observación."*

*(Espera observaciones)*

*Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa."*

*Por favor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"En el primer oficio, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Político Morena, informa de la designación del Ciudadano Marco Arturo Gutiérrez Pérez como titular de su Unidad de Transparencia y al Ciudadano Marco Antonio López Flores como suplente para el mismo cargo, asimismo proporcionan domicilio para recibir notificaciones, dirección electrónica y teléfono."*

*En el siguiente oficio, el Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial solicitan les sea asignado usuario y contraseña de acceso al Sistema INFOMEX, derivado de la designación de la Licenciada Brenda Celeste Muro Ruvalcaba como Directora del Cumplimiento Regulatorio y Titular de su Unidad de Transparencia."*

*En el tercer oficio, el Ayuntamiento de Zacoalco de Torres, informa de la designación del Licenciado Félix Horacio Hernández Vargas como Titular de su unidad de Transparencia."*

*En el siguiente oficio, el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor hace del conocimiento a este Instituto de la designación del Ciudadano Antonio López Soriano como Titular de su Unidad de Transparencia."*

*Por otra parte, el Maestro Jesús Alberto Borroel Mora, presenta escrito en el que informa que el pasado 27 de abril del año en curso renunció al cargo de Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud y O.P.D. Servicios de Salud, Jalisco, para los efectos legales correspondientes."*

*En los siguientes oficios, el Tribunal de lo Administrativo y el Consejo de la Judicatura del Estado, informan de su periodo vacacional el cual comprenderá del 02 al 11 de mayo de la presente anualidad.*

*En el séptimo oficio, el Instituto de Movilidad y Transporte del Estado, informan de la designación del Licenciado Francisco Pulido Montelongo como Titular de su Unidad de Transparencia y solicitan se realicen las modificaciones pertinentes en el Sistema Infomex y Sires, toda vez que se decretó la extinción de los organismos públicos descentralizados denominados Organismo Coordinador de la Operación Integral de Servicio de Transporte Público del Estado y Centro Estatal de la Investigación de la Vialidad y el Transporte.*

*En el siguiente oficio, el Consejo Municipal del Deporte en Tlaquepaque, Informa de la designación del Licenciado Israel Hamid González Cortes como Titular de la Unidad de Transparencia.*

*En el noveno oficio, el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, Informa suspensión de labores el 05 de mayo de 2016.*

*En el siguiente oficio, el Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Tlaquepaque, Informan se ha comisionado a la Ciudadana Claudia Georgina Macedo Martínez, a realizar las actividades correspondientes del Titular de la Unidad de Transparencia.*

*En el décimo oficio, el Ayuntamiento de Atotonilco el Alto remite copia de expediente respecto de la negativa de un área generadora a contestar en tiempo y forma una solicitud de información.*

*Finalmente, el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Jalisco, informa, que en aras del compromiso que tiene este Partido en transparentar el ejercicio de la función pública, la rendición de cuentas; así como el proceso y toma de decisiones en los asuntos de interés público. Tanto el Comité Directivo Estatal, así como los 62 municipios gobernados por el Partido Revolucionario Institucional Jalisco, ya cumplieron con los requisitos para incorporarse a la Plataforma Nacional de Transparencia, previo al arranque formal de esta herramienta.*

*Es todo en este punto Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. Pongo a consideración del Pleno, que derivado del oficio del Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, donde nos informan de la negativa de respuesta de un área generadora de la información, se inicie el procedimiento de responsabilidad administrativa correspondiente.*

*Pregunto si existe alguna observación*

**ESPERA OBSERVACIONES**

*En votación nominal pregunto el sentido de su voto:*

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

*Mi voto es a favor por lo que se tienen por recibidos los oficios anteriormente señalados y se aprueba por unanimidad radicar el procedimiento de responsabilidad administrativa señalado.*

*Por favor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*Claro que sí Presidenta, doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente*

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Miércoles 27 de abril del año 2016 y hasta las 24:00 veinticuatro horas del martes 03 de mayo del año en curso.	Del 3065 al 3338

*Hago de conocimiento y doy cuenta que esta correspondencia se puso a su disposición en caso de que se desee consultar.*

*Es todo lo que corresponde dentro a este inciso Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, pregunto si existe alguna observación*

*(Espera observaciones).*

*Ninguna, por no existir observaciones se tiene por recibida la correspondencia señalada.*

*Continuando con el IV (cuarto) punto del orden del día, Secretario por favor, se le pide que dé cuenta de lo que se propone."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Con todo gusto Presidenta, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:*

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.080.05.2016

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 204/2016
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se <b>CONFIRMA</b> la respuesta del sujeto obligado Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 206/2016
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Es <b>FUNDADO</b> Se <b>REQUIERE</b> Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para efectos de aperturar procedimiento de responsabilidad en contra del C. LUIS ENRIQUE PÉREZ DE LA TORRE, encargado de la unidad de transparencia del sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1297/2015
Sujeto obligado	INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Es <b>PARCIALMENTE FUNDADO</b> . Se Requiere.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 100/2016
Sujeto obligado	SECRETARÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Es <b>PARCIALMENTE FUNDADO</b> . Se ordena dejar sin efectos la respuesta impugnada Se <b>REQUIERE</b> sujeto obligado a efecto de que dentro del plazo de cinco días hábiles emita y notifique nueva respuesta, anexando las constancias

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 213/2016
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE ZAPOTILTIC, JALISCO
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se <b>Revoca</b> la resolución emitida por el Ayuntamiento de Zapotiltic, Jalisco Se <b>REQUIERE</b> al Sujeto Obligado para que en el plazo de 05 días hábiles emita una nueva respuesta debidamente fundada y motivada en la que resuelva la entrega de la información o funde su inexistencia y posteriormente informe al Instituto su cumplimiento. Se <b>APERCIBE</b> a los servidores públicos de dicho Ayuntamiento, que para el caso de incurrir nuevamente en conductas antijurídicas en perjuicio de la ciudadanía como dejar de responder una solicitud de información, se les iniciarán los procedimientos de responsabilidad administrativa que resulten.

LOS SIGUIENTES 07 SIETE RECURSOS VAN EN EL MISMO SENTIDO:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.080.05.2016

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 128/2016
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	<b>FUNDADO</b> pero <b>INOPERANTE</b> Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 028/2016
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	<b>FUNDADO</b> pero <b>INOPERANTE</b> Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 040/2016
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	<b>FUNDADO</b> pero <b>INOPERANTE</b> Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 044/2016
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	<b>FUNDADO</b> pero <b>INOPERANTE</b> Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 076/2016
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	<b>FUNDADO</b> pero <b>INOPERANTE</b> Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 080/2016
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	<b>FUNDADO</b> pero <b>INOPERANTE</b> Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 127/2016
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	<b>FUNDADO</b> pero <b>INOPERANTE</b> Archívese como asunto concluido.

**LOS SIGUIENTES 11 ONCE RECURSOS VAN EN EL MISMO SENTIDO:**

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1135/2015 Y SU ACUMULADO
Sujeto obligado	H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se <b>SOBRESEE</b> . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 146/2016.
Sujeto obligado	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se <b>SOBRESEE</b> . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 173/2016
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se <b>SOBRESEE</b> . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 194/2016
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se <b>SOBRESEE</b> . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 200/2016
Sujeto obligado	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO DE JALISCO.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se <b>SOBRESEE</b> . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 201/2016
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se <b>SOBRESEE</b> . Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 209/2016
Sujeto obligado	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.080.05.2016

Resolución	Se <b>SOBRESEE</b> . Archívese como asunto concluido
------------	---

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 212/2016
Sujeto obligado	CONGRESO DEL ESTADO
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se <b>SOBRESEE</b> . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 233/2016
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se <b>SOBRESEE</b> . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 236/2016
Sujeto obligado	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se <b>SOBRESEE</b> . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 242/2016
Sujeto obligado	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se <b>SOBRESEE</b> . Archívese como asunto concluido

LOS SIGUIENTES 02 DOS RECURSOS VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 246/2016
Sujeto obligado	CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo.
Resolución	Es <b>FUNDADO</b> Se <b>REQUIERE</b>

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 277/2016
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE UNIÓN DE SAN ANTONIO, JALISCO.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Es <b>FUNDADO</b> Se <b>REQUIERE</b>

*Son las resoluciones que pongo a consideración para su votación Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, pregunto si existe alguna observación"*

(Espera observaciones).

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor por lo cual se **aprueban por unanimidad las resoluciones de los recursos de revisión mencionadas.***

*Continuando con el siguiente inciso, le pido al Secretario Ejecutivo dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o incumplimiento por parte de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso B) les informo las propuestas de determinación mencionados por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.*

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 112/2016
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por <b>INCUMPLIDA</b> . Se <b>REQUIERE</b> para que en el término de 05 cinco días hábiles de cumplimiento a lo señalado en la resolución del presente recurso de revisión. Se impone <b>AMONESTACIÓN PÚBLICA</b> con copia al expediente laboral <b>LIC. ÓSCAR VELASCO ROMERO</b> , Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco Se <b>APERCIBE</b> de que caso de incumplir nuevamente con la resolución se le impondrá una sanción económica de 20 a 100 días de salario mínimo

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 192/2016
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN, JALISCO
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por <b>INCUMPLIDA</b> . Se <b>REQUIERE</b> para que en el término de 05 cinco días hábiles de cumplimiento a lo señalado en la resolución del presente recurso de revisión. Se impone <b>AMONESTACIÓN PÚBLICA</b> copia al expediente laboral Lic. <b>ANEL TONATZI ARAMERA QUIÑONES</b> , Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Cuautitlán de García Barragán,

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.080.05.2016

	Jalisco. Se <b>APERCIBE</b> de que caso de incumplir nuevamente con la resolución se le impondrá una sanción económica de 20 a 100 días de salario mínimo
--	--

Expediente	RECURSO DE REVISION 1270/2015
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE TALA, JALISCO
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se tiene por <b>INCUMPLIDA</b> .  Se impone <b>AMONESTACIÓN PÚBLICA</b> con copia al expediente laboral del servidor público C. HÉCTOR MANUEL RODRÍGUEZ SERRATOS, en su carácter de Director Municipal de Transparencia del sujeto obligado Ayuntamiento de Tala, Jalisco Se <b>REQUIERE</b> y Se <b>APERCIBE</b> para que caso de incumplir nuevamente con la resolución se le impondrá la medida de apremio correspondiente.

Expediente	RECURSO DE REVISION 1046/2015
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE TALA, JALISCO
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se tiene por <b>INCUMPLIDA</b> .  Se impone <b>AMONESTACIÓN PÚBLICA</b> con copia al expediente laboral del servidor público C. HÉCTOR MANUEL RODRÍGUEZ SERRATOS, en su carácter de Encargado de la Dirección Municipal de Transparencia del sujeto obligado Ayuntamiento de Tala, Jalisco  Se <b>APERCIBE</b> de que en caso de no cumplir con lo dispuesto en el presente resolutivo se hará acreedor a las medidas de apremio correspondientes de la ley de la materia vigente.

LOS SIGUIENTES 15 QUINCE RECURSOS VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 660/2015
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por <b>CUMPLIDA</b> . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 921/2015
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE TUXCUECA, JALISCO
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por <b>CUMPLIDA</b> . Archívese como asunto concluido

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.080.05.2016

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1061/2015 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se tiene por <b>CUMPLIDA</b> . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1136/2015
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por <b>CUMPLIDA</b> . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1266/2015
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por <b>CUMPLIDA</b> . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISION 1282/2015
Sujeto obligado	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se tiene por <b>CUMPLIDA</b> . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1283/2015
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por <b>CUMPLIDA</b> . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1292/2015
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por <b>CUMPLIDA</b> . Archívese como asunto concluido

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.080.05.2016

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1298/2015
Sujeto obligado	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por <b>CUMPLIDA</b> . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1304/2015
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por <b>CUMPLIDA</b> . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 013/2016
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE TALA, JALISCO
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por <b>CUMPLIDA</b> . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 015/2016
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por <b>CUMPLIDA</b> . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 053/2016
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE LA HUERTA, JALISCO
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se tiene por <b>CUMPLIDA</b> . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 060/2016
Sujeto obligado	CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo.
Resolución	Se tiene por <b>CUMPLIDA</b> . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE REVISION 101/2016
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se tiene por <b>CUMPLIDA</b> . Archívese como asunto concluido

*Presidenta le informo que son los acuerdos que se ponen a su consideración para ser votados”.*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias. Pregunto si existe alguna observación.”*

*(Espera observaciones).*

*Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:*

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión mencionados.*

*Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Con gusto Presidenta, dentro del punto IV, inciso c) les informo la propuesta de resolución al Recurso de Transparencia admitido en días pasados:*

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 012/2016
Sujeto obligado	CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	ES INFUNDADO.

*Es el acuerdo que se pone a su consideración para ser votado.*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, pregunto si existe alguna observación"*

(Espera observaciones).

*Ninguna, en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"*

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, la resolución del Recursos de Transparencia señalado.*

*Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Con gusto Presidenta, dentro del punto IV, inciso d) les informo las propuestas de determinación de cumplimiento o incumplimiento de las resoluciones a los recursos de Transparencia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios:*

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 102/2015 Y SUS ACUMULADOS
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE BOLAÑOS, JALISCO
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se tiene por <b>INCUMPLIDA</b> .  Se <b>REQUIERE</b> .  Se impone una <b>MULTA</b> equivalente a 20 veinte días de salario mínimo general vigente en el área metropolitana de Guadalajara al servidor público JUAN CARLOS RODRÍGUEZ MAYORGA, en su carácter de Titular del sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 110/2015 y sus acumulados
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por <b>INCUMPLIDA</b> .  Se <b>REQUIERE</b> .  Se impone una <b>MULTA</b> de 20 veinte días de salario mínimo general vigente en la zona metropolitana de Guadalajara, al Ciudadano <b>GUADALUPE DOMÍNGUEZ HERRERA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL</b>

	<p><b>AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO.</b></p> <p>Se <b>APERCIBE</b> de que caso de incumplir nuevamente se procederá en los términos del artículo 117 punto 4 de la ley de la materia.</p>
--	--

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 254/2015 Y SU ACUMULADO
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE EJUTLA, JALISCO
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se tiene por <b>INCUMPLIDA</b> . Se <b>REQUIERE</b> . Se impone una <b>MULTA</b> equivalente a 20 veinte días de salario mínimo general vigente en el área metropolitana de Guadalajara al servidor público ERICK ROSENDO COVARRUBIAS MICHEL, en su carácter de Titular del sujeto obligado Ayuntamiento de Ejutla, Jalisco.

LOS SIGUIENTES 03 TRES RECURSOS VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 304/2015 Y SU ACUMULADO
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE VALLE DE GUADALUPE, JALISCO
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por <b>CUMPLIDA</b> . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 223/2015 Y SU ACUMULADO
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por <b>CUMPLIDA</b> . Archívese como asunto concluido

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 105/2015 Y SUS ACUMULADOS
Sujeto obligado	AYUNTAMIENTO DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se tiene por <b>CUMPLIDA</b> . Archívese como asunto concluido

*Son los acuerdos que se ponen a su consideración para ser votados."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, pregunto si existe alguna observación"*

(Espera observaciones).

*Ninguna, en votación nominal les pregunto el sentido de su voto”*

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia señalados.*

*Secretario, por favor continúe con el siguiente punto.”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Claro que sí Presidenta dentro del punto IV, inciso e) les informo sobre las propuestas de resolución a los procedimientos de responsabilidad administrativa, que fueron puestos a su disposición para sus observaciones o correcciones:*

<b>Expediente</b>	<b>P.R.A. 147/2013</b>
<b>Sujeto obligado</b>	<b>Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán del Rey, Jalisco</b>
<b>Resolución</b>	Es de SANCIONARSE y SE SANCIONA al C. Jesús Cuevas García, entonces Presidente Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán del Rey, Jalisco, ante el incumplimiento de publicar de forma completa la información fundamental que le corresponde.  Por dicha responsabilidad se le impone multa por el equivalente a cincuenta días de salario mínimo general vigente en la zona metropolitana de Guadalajara, que asciende a la cantidad de \$3,238.00 (TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MONEDA NACIONAL)  Archívese el expediente como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	<b>P.R.A. 82/2015</b>
<b>Sujeto obligado</b>	<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF de Unión de San Antonio, Jalisco</b>
<b>Resolución</b>	Es de sancionar y se sanciona a la C. Gloria Luna Peña, entonces Titular del Sujeto Obligado, ante el incumplimiento de implementar un sistema de recepción de solicitudes y entrega de información pública vía electrónica, que garantice el seguimiento de las solicitudes y genere los comprobantes de la recepción de la solicitud y de la información.  Por dicha responsabilidad se le impone una multa por el equivalente a 100 cien días de salario mínimo general vigente en la zona metropolitana de Guadalajara, que asciende a la cantidad de \$7,010.00 (siete mil diez pesos moneda nacional). Archívese el expediente como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	<b>P.R.A. 85/2015</b>
<b>Sujeto obligado</b>	<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Villa Hidalgo, Jalisco</b>
<b>Resolución</b>	Es de sancionar y se sanciona a la C. María de Jesús Acero Díaz, entonces Titular del Sujeto Obligado, ante el incumplimiento de implementar un sistema de recepción de solicitudes y entrega de información pública vía electrónica, que garantice el seguimiento de las solicitudes y genere los comprobantes de la recepción de la solicitud y de la información.  Por dicha responsabilidad se le impone una multa por el equivalente a 100 cien días de salario mínimo general vigente en la zona metropolitana de Guadalajara, que asciende a la cantidad de \$7,010.00 (siete mil diez pesos moneda nacional). Archívese el expediente como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	<b>P.R.A. 93/2015</b>
<b>Sujeto obligado</b>	<b>Plan Múltiple de Beneficios para los Trabajadores del Gobierno del Estado</b>
<b>Resolución</b>	No es de sancionar y no se sanciona a la C. María del Carmen Ochoa Cedeño, entonces Titular del Sujeto Obligado Plan Múltiple de Beneficios para los Trabajadores del Gobierno del Estado.  Archívese el expediente como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	<b>P.R.A. 95/2015</b>
<b>Sujeto obligado</b>	<b>Fondo de Apoyo al Programa Especial de Financiamiento de la Vivienda para el Magisterio en el Estado de Jalisco</b>
<b>Resolución</b>	No es de sancionar y no se sanciona a la C. María de Lourdes Hernández Godínez, entonces Titular del Sujeto Obligado Fondo de Apoyo al Programa Especial de Financiamiento de la Vivienda para el Magisterio en el Estado de Jalisco

*Es el acuerdo que se pone a su consideración para ser votado."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, pregunto si existe alguna observación"*

(Espera observaciones).

*"Ninguna, en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"*

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

***"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa señalados.***

Continuando con el V (quinto) punto del orden del día doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para en su caso la aprobación correspondiente, de 02 dos convenios Generales de Colaboración, uno de ellos con el Congreso del Estado de Jalisco y el segundo con la Academia Multidisciplinaria de Derecho y Tecnologías, estos convenios tienen como objeto establecer las bases y mecanismos operativos, para coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas a promover entre toda la sociedad la cultura de la transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción e impunidad; propiciar la participación ciudadana; y difundir los derechos de acceso a la información pública y el derecho a la protección de datos personales, así mismo en el caso particular del Congreso del Estado se está planteando como objetivo de este convenio la formación y capacitación del personal del Congreso del Estado e impulsar para que de forma progresiva comiencen ya el Congreso del Estado a publicar información fundamental en datos abiertos y accesibles para toda la sociedad.

Por lo tanto pregunto a los Comisionados si ¿tienen alguna observación?

(Espera observaciones).

"Pregunto el sentido del voto"

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

***Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, la celebración de los convenios señalados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, realice los trámites correspondientes para llevar a cabo la firma de estos.***

Le pido también Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día."

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

"Claro que sí Presidenta, continuando con el VI (sexto) punto del orden del día, pongo a consideración para en su caso la aprobación correspondiente del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se realiza la parametrización de los procesos de solicitudes de información y de recursos de revisión, en el Sistema Electrónico de Tramitación de Solicitudes de Información (INFOMEX JALISCO) conectado a la Plataforma Nacional de Transparencia, acorde a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Cabe hacer mención Presidenta, Señores Comisionados, que como parte de la parametrización en mención, se emiten como Anexos del presente acuerdo, los siguientes documentos: cronograma de solicitudes de información y de recursos de revisión, con sus

respetivos flujogramas, así como los diversos formatos que fueron modificados en los términos de la legislación vigente para aplicarse en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Este acuerdo fue circulado previamente de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en su caso.

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta.”

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

“Gracias, pregunto si existe alguna observación”

(Espera observaciones).

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

***Mi voto es a favor por lo que por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo señalado y se le pide al Secretario Ejecutivo por favor, realice las gestiones correspondientes para que sea publicado en la página oficial del Instituto y en los medios que eventualmente se estime pertinente para su debida difusión.***

Continuando con el **VII (séptimo)** punto del orden del día, pongo a consideración pongo a consideración del Pleno para en su caso la aprobación correspondiente de la designación de 01 servidor público del Instituto, siendo el siguiente:

Cargo	Nombre	Vigencia
Se propone designar como Encargado de Planeación, adscrito a la Coordinación General de Planeación y Proyectos Estratégicos	Al Ciudadano Julio Cesar Cova Palafox	Del 02 de mayo al 01 de agosto del 2016.

Por lo anterior pregunto a lo Comisionados si existe alguna observación”

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

***Mi voto es a favor por lo que por lo que se aprueba por unanimidad la designación del Servidor Público mencionado.***

Continuando con el **VIII (octavo)** punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar.”

(ESPERA).

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Yo si tengo asuntos varios que tratar,*

1. *Hacer del conocimiento de toda la sociedad de las siguientes consideraciones:*
  - a. *Consideraciones del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco sobre la filtración de la lista nominal de electores.*
    - i. *En razón de la filtración de la lista nominal de electores en un servidor "Cloud" de la empresa "Amazon" y de las inquietudes que dicho acto ha generado en cuanto a la difusión de datos personales, se comunica de manera oficial lo siguiente a la población en general:*

1. *El hecho dado a conocer requiere de la atención oportuna de las autoridades competentes, ya que supone la exposición de datos personales de más de 80 millones de ciudadanos mexicanos, poniendo en riesgo la seguridad e integridad de los mismos.*
2. *Evidentemente, es una falta grave al derecho constitucional de protección de datos personales que debe de ser investigada y sancionada por la autoridad competente. En ese sentido, y en estos momentos de armonización legislativa, existe la competencia normativa del propio Instituto Nacional Electoral y/o la Procuraduría General de la República, a través de la FEPADE, para realizar la investigación y posterior sanción, debido a que dicha filtración se constituye como un delito electoral. No obstante a lo anterior, cualquier ciudadano mexicano puede interponer la denuncia respectiva por el mal uso que se podría llegar a hacer de los datos personales contenidos en dicha lista.*
3. *La defensa del derecho de protección de datos personales en posesión de entes públicos, en virtud de la reforma en materia de transparencia de 2014, corresponde al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por ser un asunto de índole Federal.*

*Sin embargo, en esta transición y adecuación normativa, existe un impedimento de actuación, puesto que la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados, que le brinda atribuciones plenas y específicas para estos casos, fue recientemente aprobado su dictamen por la Cámara de Senadores, dejando como siguiente paso en el proceso legislativo a la Cámara de Diputados la aprobación y posterior publicación por el Ejecutivo, por lo que se destaca la imperante y urgente necesidad de que dicha legislación sea aprobada a la brevedad.*

4. *Aunado a lo anterior, existe un relativo vacío jurídico para que sea el INAI quien atienda dicho tema, ya que la Ley Federal de Transparencia que ajusta a las nuevas reglas y que contempla en su catálogo como sujetos obligados a los órganos electorales y a los propios partidos políticos, se encuentra en proceso de publicación.*

5. *En el ITEI estamos convencidos que ante la violación de la protección de los datos personales, debe existir la correcta atención y en su momento ser sancionada con todo el peso de la Ley, por lo que en atención a nuestras obligaciones actuales de orientación y defensa de los derechos de protección de datos personales ponemos a su disposición la asesoría necesaria para que cualquier ciudadano conozca el camino jurídico para hacer valer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y de buen uso de sus datos personales a través de la Dirección de Protección de Datos Personales de este Instituto.*
6. *Por último, hacemos un llamado a todos los sujetos obligados para reforzar las medidas de seguridad de sus bases de datos cuyo contenido sea información confidencial, para que no tomen esta obligación a la ligera y refuercen de forma imprescindible los mecanismos de protección a los mismos.*

*Este es el primer punto, ¿no se si tengan alguna observación?*

**El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"La verdad es que muy puntual en la redacción del texto que trabajamos el día de ayer"*

**El Comisionado Francisco Javier González Vallejo en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Me parece que es la postura que puede tener este órgano garante y he manifestado algo adicional pero es complemento nada más y creo que podemos estar todos como lo estamos ya, bastante inconformes con esa situación que es de pena. Muchas Gracias Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, el segundo punto en asuntos varios es hacer una atenta invitación a toda la sociedad y a todos los Sujetos Obligados y a los medios de comunicación a que nos puedan acompañar el próximo Lunes 9 de mayo del 2016, a las 11:00 horas, en las instalaciones de este Instituto en donde se llevará a cabo el arranque del proyecto de Implementación de la Plataforma Nacional de Transparencia de los Sujetos obligados en Jalisco."*

*Este arranque y esta plataforma, como todos conocen, es una herramienta electrónica facilitará sustantivamente el ejercicio del derecho de acceso a la información Pública en todo el país y permitirá a los sujetos obligados cumplir con los procedimientos, obligaciones y disposiciones previstas en la Ley.*

*El Tercer punto es también hacer otra atenta invitación para que nos puedan acompañar el próximo 11 de mayo del año 2016, a las 11:00 horas en las Instalaciones de COPARMEX, Jalisco la Segunda Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, en la cual, como ya conocen, participa el Ejecutivo del Estado, un Presidente Municipal del Estado, el Congreso del Estado, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, el ITESO, medio de Comunicación, Asociación Civil, Corporativo*

**Los asuntos a tratar son:**

- *Presentación y en su caso aprobación del "Mecanismo de Gobernanza", del Secretariado Técnico Local.*
- *Presentación y en su caso aprobación de la "Mecánica para integrar el Plan de Acción".*
- *Presentación y en su caso aprobación del programa y la convocatoria de las mesas de trabajo "Diálogo para la Integración del Plan de Acción en Gobierno Abierto Jalisco 2016-2018".*
- *Retroalimentación de la selección de Jalisco en el programa piloto subancional de la Alianza para el Gobierno Abierto.*

*Esta sesión es completamente abierta a toda la sociedad y están convocados a que nos acompañen.*

*Finalmente como dos últimos puntos:*

1. *Informarles a todos los sujetos obligados y a la sociedad en cuanto a que el día de mañana que está declarado como día inhábil el Sistema Infomex, no correrán términos y está también definido como día inhábil. El día 06 seis de mayo está en el sistema Infomex como día hábil, este mensaje va para todos los sujetos obligados que actualmente están cambiando el día 06 por el día 05 para nada más, señalar de forma muy puntual que en aquellos casos en que tengan términos, el término en el sistema no se suspende el día 06.*
2. *Finalmente quisiera ceder el uso de la voz a la Directora Tanya Damara Ascencio Díaz, Directora de Vinculación y Difusión, para la presentación de la nueva página del ITEI que estará ya disponible a partir del día de hoy y que está contemplada y proyectada para el uso de toda la sociedad, de manera fácil y también abrimos a partir de que está en nuestra página, pedirles la sugerencia en caso de que tengan complicaciones respecto de la misma. Gracias.*

**La Directora Tanya Damara Ascencio Díaz, Directora de Vinculación y Difusión en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Muchas gracias Presidenta, muy buenas tardes tengan todos ustedes.*

*Las páginas web de todas las Instituciones, sobretodo para las Instituciones Públicas son una herramienta valiosa para la sociedad en su ejercicio del Derecho de acceso a la información este es el caso específico del Instituto, donde hemos tenido un acceso de aproximadamente cincuenta mil ciudadanos por año en promedio, los cuales, el dato interesante es que más del 60% de estos 50,000 usuarios regresan a la página web, esto es, son usuarios recurrentes.*

*Entonces es por eso la importancia de la actualización de esta página web y de su utilización como un medio que permite difundir y promover la cultura de la transparencia de los Sujetos Obligados y la sociedad, y bueno pues, todos aquellos derechos que*

*promueve el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.*

*En estos momentos ya tienen acceso a la página del ITEI, esta es la página que teníamos antes, en estos momentos voy a actualizar y me debe de aparecer lo que es la nueva versión de lo que es la Página web.*

*Como ven, tiene una imagen fresca y se hizo una reestructura de Información con la que cuenta esta página para que sea más accesible para los ciudadanos como para los Sujetos obligados.*

*Ésta es la página de Inicio, en la cual, bueno, cabe mencionar que una de las virtudes que tiene esta nueva versión es que es responsiva, esto es, que dependiendo del tamaño del dispositivo en el que la está enviando, sea su tablet, su celular, o en una página web cambia el tamaño y se reacomoda la información. Por otra parte ésta es la página principal, donde contiene toda la información que creemos que es de interés tanto para los ciudadanos como para los Sujetos obligados que queremos que tengan conocimiento.*

*Tenemos en la primera opción, las noticias, que se actualizan día con día, en cuanto pasa un evento sube directamente el boletín.*

*Tenemos también esta otra opción donde es de información de interés, tanto de actividades que tiene el Instituto e información sumamente importante en cuanto a los ciudadanos como a los sujetos obligados, como la implementación de la página web, así como convocatorias a concursos y actividades del Instituto.*

*Tenemos también la parte de la agenda del Instituto en General y pueden acceder a cualquiera de las agendas de cada uno de nuestros Comisionados.*

*En la siguiente parte tenemos a grandes rasgos el ejercicio de los derechos que tutela el ITEI, cada uno de ellos, al darle clic entran a una infografía, esto es como lo que dijo la Presidenta, se trató de buscar un lenguaje de ciudadano, sencillo, entendible para cualquier persona que acceda a esta página web, donde a demás de tener el procedimiento a grandes rasgos sencillo, puedan descargar directamente los formatos para realizar una solicitud de información.*

*Otra de las cuestiones que tiene esta página web, es que en todos los contenidos, en la columna derecha de esta página se encuentra información relacionada con el tema que se estaba abordando en cada una de ellas. En este caso, estamos hablando del derecho de acceso a la información y ahí pueden encontrar la información fundamental para que los ciudadanos puedan revisar si se encuentra la información que solicitan dentro de la información fundamental y no es necesario realizar una solicitud de información, los formatos guías que como les comentaba, también tienen la información relacionada.*

*También tenemos si quieren revisar el procedimiento completo de lo que es la solicitud de información con términos y demás, lo pueden consultar aquí, también es muy práctico, para los Sujetos Obligados si quieren tener en cuenta cuales son cada uno de los términos y cuál es el paso a seguir en cada uno de ellos. En este sentido vienen los tres principales procedimientos que maneja el Instituto que es el de Acceso a la Información,*

*la Protección de Datos Personales y el derecho a la Transparencia, tenemos una sesión del Consejo Consultivo, las Sesiones de Pleno, con su convocatoria, las sesiones en audio y en video, tenemos también las resoluciones del Pleno, y como lo hemos venido haciendo anteriormente en este momento por ejemplo si le ponemos "play" lo vamos a ver, la sesión se está transmitiendo en vivo en estos momentos.*

*Tenemos una sección que se llama Transparencia ITEI, esa es su información fundamental del Instituto, pero es la información que en la actual página tiene más visitas, estamos hablando de la nómina, las Resoluciones del ITEI, etc. Es la información que es mas concurrida por los solicitantes y en la parte final tenemos 4 de los sistemas que maneja el Instituto, uno de ellos es el registro Estatal de Sistemas de Información Confidencial, cada uno de estos sistemas tiene una descripción para que el ciudadano sepa de qué trata cada uno, el Padrón de Sancionados, el Sistema SIRES, aquí pueden también revisar cuantas solicitudes de información tiene cada Sujeto obligado mes a mes, y pues la nueva plataforma ya está activa en estos momentos.*

*En la parte izquierda tenemos todo el contenido que les acabo de mencionar y podemos ir revisando cada una de las partes de lo que este Instituto realiza. Tenemos a grandes rasgos la sección de "Conoce al ITEI", donde pueden encontrar lo que es el ITEI, cual es su visión, cual es su misión, cuales son las principales actividades en las que les puede ayudar el Instituto, cada una con un link donde les detalla el trámite, qué pasos tienen que seguir para hacerlos cumplir. Tenemos la sección del Pleno, con cada uno de los Comisionados, con sus atribuciones, remuneraciones, agenda, esto ya lo teníamos ya en la página actual. La que les comentaba del Consejo Consultivo, donde pueden analizar quienes son los miembros del Consejo Consultivo con los argumentos que se aprovechan en dicho Consejo, las actas de cada una de las reuniones, así como la foto galería de estas reuniones. Además se trata de que en cada sección se cuente con un contacto por si tienen alguna duda en específico de cada sección.*

*Tenemos la estructura orgánica, esta también es una sección que se re trabajó, como pueden es de una forma más gráfica, cada una de las áreas que conforman el Instituto y si entramos a cada una de ellas, tenemos quién es el responsable de esta área, el directorio de esa área y así como las funciones y atribuciones que establece la Ley y su reglamento.*

*En la parte superior, también contamos con la liga de donde nos encontramos específicamente en la página, por ejemplo en este momento estamos hablando de si alguien conoce el ITEI, en la estructura orgánica y como vemos, a demás del organigrama, viene el historial de todos los organigramas y como ha ido evolucionando el ITEI a lo largo de los años. Tenemos también el directorio de extensiones, el directorio de extensiones las van a encontrar en varias sesiones de la página porque es básicamente el más buscado de la página del Instituto, el Directorio tiene un pequeño menú por si queremos irnos a una área en específico.*

*Tenemos otra sección que es "Transparencia en el ITEI", viene todo lo relativo a las obligaciones que tiene el ITEI como Sujeto Obligado; tenemos la unidad de transparencia con todos sus datos, información relacionada en la columna derecha, tenemos la información fundamental que se ha ido actualizando mes a mes, se muestran todos los artículos y si nosotros le ponemos ctrl+f para buscar directamente, por que es difícil bajar*

*justamente la fracción que andamos buscando o no recordamos exactamente que fracción es; viene también la información focalizada y la información proactiva.*

*Tenemos la sección de "normatividad", como lo hemos venido manejando, tenemos el marco normativo y la interpretación de la ley donde vienen los Acuerdos y las Consultas Jurídicas. Tenemos la sección de "Ejerce tus Derechos" que es la que les comentaba anteriormente y tenemos actividades básicas del Instituto que es la "Capacitación", la sección viene "Educación continua" los diplomados y maestrías que maneja el ITEI, así como si alguien quiere acercarse para alguna asesoría o una capacitación, aquí vienen los datos de contacto, así como qué tipo de información puede solicitar.*

*La sección de "Evaluación", pueden revisar cada una de las evaluaciones que se han realizado con el buscador y tenemos la sección de "Prensa y Difusión" donde pueden encontrar cada una de las noticias de este año como de todo el archivo histórico del Instituto, de cada año se desprende todos aquellos boletines de prensa que se han realizado, y tenemos esta nueva sección que es de "Eventos y Actividades" que también se actualiza todos los eventos que ha tenido el Instituto como es el caso de todas las firmas de convenios que se han llevado a cabo a lo largo de lo que va del año. Tenemos también la "Revista Caja de Cristal".*

*Tenemos también las "Validaciones del ITEI", el Registro Estatal de Sistemas de Información Confidencial, Publicación de Información Fundamental y Sistemas Electrónico de recepción de solicitudes de Información Pública de Libre Acceso. Tenemos también una sección muy importante que es la del "INAI", donde explicamos al ciudadano cual es la diferencia entre el INAI y el ITEI, que como muchos saben, son preguntas que frecuentemente generan confusión al Ciudadano, así como los tres principales servicios que tiene el INAI que los pueden apoyar.*

*Muy importante tenemos la consulta de base de datos de Sujetos Obligados, también se estuvo trabajando en esta base de datos, no viene solamente lo que nos indica la Ley, sino viene más información, aquí pueden también buscarla por palabra clave, y viene la información respecto de su página web y cual es el link directo a su información fundamental, viene también cuales son los horarios de atención de cada sujeto obligado y de su Unidad de Transparencia.*

*En la parte inferior de la página tenemos "Preguntas Frecuentes", "Sistemas", "Sitios de Interés" tenemos actualizada la información de todos los órganos garantes del país así como otras instituciones que tienen que ver con el quehacer del Instituto, así como una sección de los términos generales para entender la normatividad que maneja el Instituto y bueno nuestro quehacer Institucional.*

*Antes de terminar la presentación, me gustaría comentarles que en la parte derecha además de la información relacionada, se muestran como tipo anuncios que redirigen a alguna área en especial, por que queremos que el ciudadano conozca, o actividades de interés para su difusión o promoción.*

*Antes de terminar quisiera aprovechar para agradecer a Joel Sedano Padilla, Encargado de Informática de este Instituto que se encargó de toda la programación así como a Francisco García que se encargó de todo el diseño, así como a toda la Dirección de*

*Vinculación y Difusión y todas las áreas de Instituto que estuvieron involucradas en la elaboración de esta página, la verdad es que seguimos actualizándola, la idea es incluir cada vez mas secciones que realicen un acercamiento tanto con los ciudadanos como con los Sujetos Obligados.*

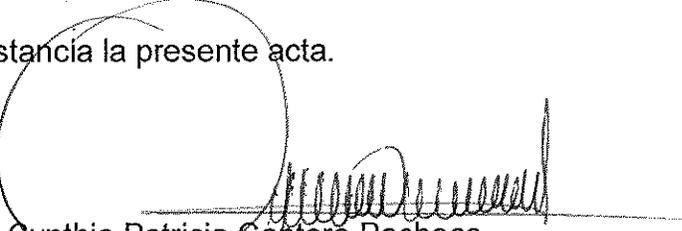
*Bueno esto sería a grandes rasgos la página de internet, y pues nada más invitarlos a navegar esta página web, conocerla, si tienen alguna observación, algún ciudadano que crea que hay información interesante que crea que podemos incluir en esta página, todas las observaciones son bienvenidas y pues que estén al tanto de todos los eventos y actividades que realizamos aquí en el Instituto.”*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

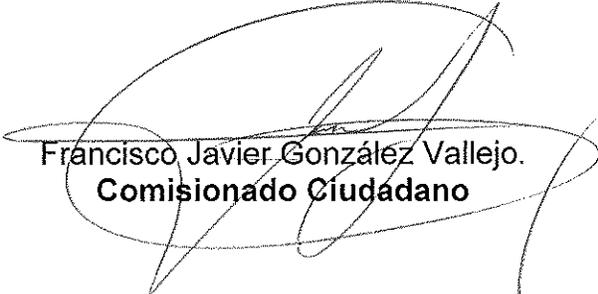
*“Muchas gracias, felicidades, está la invitación ya a navegar en esta nueva página.*

*No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la Décima Quinta sesión Ordinaria siendo las 13:28 trece horas con veintiocho minutos del día 04 cuatro de mayo del año 2016 dos mil dieciséis. Muchas gracias.”*

Levantándose para constancia la presente acta.



Cynthia Patricia Cantero Pacheco.  
Comisionada Presidenta.



Francisco Javier González Vallejo.  
Comisionado Ciudadano



Pedro Vicente Viveros Reyes.  
Comisionado Ciudadano



Miguel Ángel Hernández Velázquez  
Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y  
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.